



VISTO el Incidente N° 1 del Expediente N° 146769; la Resolución de Consejo Superior N° 429/2024 por la cual se establece el Calendario Académico de la Universidad Nacional de Río Cuarto para el Ciclo Lectivo 2025, y el Proyecto “**Calendario de Actividades Académicas de Grado de la Facultad de Ciencias Humanas año 2025**”, elevado por Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas - U.N.R.C.; y

#### CONSIDERANDO

Que corresponde a la Facultad de Ciencias Humanas establecer su propio Calendario Académico en concordancia con lo prescripto para la Universidad Nacional de Río Cuarto, atendiendo a sus especificidades académicas y operativas.

Que la propuesta de referencia ha sido elaborada por la Secretaría Académica, de acuerdo a las fechas y plazos necesarios para poder cumplir con las diferentes actividades académicas que se requieren para dar cumplimiento a lo establecido por Resolución Consejo Superior N° 120/2017 - Régimen de Enseñanza y de Estudiantes de pregrado y grado-, y en un todo de acuerdo con el Calendario Académico propuesto por el Consejo Académico y aprobado por el Consejo Superior en la pasada Sesión de fecha 05 de noviembre de 2024.

Que el Proyecto mencionado es el resultado de la participación y acuerdos alcanzados entre estudiantes, representantes de Registro de Alumnos e integrantes de Secretaría Académica, de esta Facultad de Ciencias Humanas.

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión de Enseñanza sugiere: Aprobar el Calendario Académico correspondiente al año 2025.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 12 de noviembre de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el **Calendario de Actividades Académicas de Grado de la Facultad de Ciencias Humanas año 2025**, él que como único Anexo, forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 507/2024

SMP

ANEXO  
Resolución C.D. N° 507/2024  
**Calendario de Actividades Académicas de Grado de la Facultad de Ciencias Humanas  
año 2025**

<b><u>CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE GRADO AÑO 2025</u></b>	
<b>Año 2024/25</b>	
<i>Del 02/12/24 al 07/02/25</i>	Pre-Inscripción <i>on-line</i> - Aspirantes Carreras de la Facultad
<i>Del 02/12/24 al 27/12/24 Del 03/02/25 al 21/02/2025</i>	Inscripción <i>on-line</i> de Aspirantes Carreras de la Facultad
<b>Año 2025</b>	
<i>Del 03/02 al 31/03</i>	Censo y Reinscripción
<i>Del 05/02 al 28/02</i>	<b>Actividades de Ingreso a las carreras de la Facultad</b>
<i>Del 10/02 al 18/02</i>	<i>Inscripciones (on line) para el primer llamado turno febrero-marzo</i>
<i>Del 17/02 al 21/02</i>	<i>Primer llamado exámenes generales febrero-marzo</i>
<i>Del 19/02 al 25/02</i>	<i>Inscripciones (on line) para el segundo llamado turno febrero-marzo</i>
<i>Del 24/02 al 28/02</i>	<i>Segundo llamado exámenes generales febrero-marzo</i>
<i>Del 03/03 al 11/03</i>	<i>Inscripciones (on line) para el tercer llamado turno febrero-marzo</i>
<i>Del 10/03 al 14/03</i>	<i>Tercer llamado exámenes generales febrero-marzo</i>
<b>17 de Marzo</b>	<b>Inicio del primer cuatrimestre</b>
<i>Del 17/03 al 04/04</i>	Inscripción para cursar asignaturas anuales, del primer cuatrimestre, semestrales y bimestrales (primer bimestre) de estudiantes efectivos.  Presentación a los Departamentos solicitud de inscripción a materias electivas y optativas anuales y del primer cuatrimestre
<i>Hasta el 07/04</i>	Presentación de los programas (de acuerdo a Resolución CS N° 120/2017 – Régimen de Enseñanza), de las asignaturas anuales y primer cuatrimestre y proyectos de Prácticas Sociocomunitarias <sup>2</sup> a los Departamentos
<i>Hasta el 21/04</i>	Presentación de los Departamentos a Secretaría Académica de los programas de las asignaturas anuales y primer cuatrimestre previa revisión de comisiones curriculares

<sup>1</sup>Los exámenes comenzarán el 17 de febrero para que los docentes que tienen 45 días de vacaciones puedan tomarlos de corrido.

<sup>2</sup>Los proyectos de Prácticas Sociocomunitarias deben presentarse de manera Anexa a los Programas de las asignaturas, cuyos temas y títulos deben formar parte de los mismos.



	Presentación a Secretaría Académica solicitud de promoción de asignaturas anuales y primer cuatrimestre (considerar formato digitalizado)
02/05	Finalización del primer bimestre y carga de condiciones de cursado y entrega digital del listado de las condiciones finales a las secretarías de Departamento.
05/05 Del 05/05 al 10/05	Inicio del segundo bimestre. Inscripciones para cursar segundo bimestre.
Hasta el 17/05	Finalización plazo de entrega de constancia de Estudios Secundarios Completos (que no se adeudan materias)
Del 05/05 al 13/05	<i>Inscripciones (on line) turno Mayo</i>
Del 12/05 al 16/05	<i>Turno Mayo Exámenes Generales</i>
<b>19 de junio</b>	Carga en SIAL y entrega digital del listado de las condiciones finales de cursado de las asignaturas del primer cuatrimestre y bimestrales a las Secretarías de los Departamentos. <b>FINALIZACIÓN DEL PRIMER CUATRIMESTRE PARA TODAS LAS CARRERAS DE LA FCH, <u>exceptuando a la carrera de ABOGACÍA</u> que finalizará su primer cuatrimestre el 26 de junio a fin de cumplimentar con las 15 semanas según la acreditación de la CONEAU. Para este último caso, la carga TOTAL de las condiciones de fin de cursado de todas las asignaturas del primer cuatrimestre se deberá realizar hasta el mismo 26 de junio.</b>
Desde el 01/07 hasta el 08/08	<b>Periodo para realización de encuesta estudiante</b>
Del 23/06 al 01/07	<i>Inscripciones (on line) para el primer llamado turno julio-agosto</i>
Del 30/06 al 04/07	<i>Primer llamado exámenes generales julio-agosto</i>
<b>Del 07/07 al 19/07</b>	<b>Receso de invierno</b>
Del 14/07 al 24/07	<i>Inscripciones (on line) para el segundo llamado turno julio-agosto</i>
Del 23/07 al 29/07	<i>Segundo llamado exámenes generales julio-agosto</i>
Del 28/07 al 05/08	<i>Inscripciones (on line) para el tercer llamado turno julio-agosto</i>
Del 04/08 al 08/08	<i>Tercer llamado exámenes generales julio-agosto</i>
<b>11 de agosto</b>	<b>Inicio del segundo cuatrimestre</b>



Del 11/08 al 29/08	Inscripción (on line) para cursar asignaturas del segundo cuatrimestre y del tercer bimestre de estudiantes efectivos.
Hasta el 29/08	Presentación de los Programas de las asignaturas y proyectos de Prácticas Sociocomunitarias <sup>3</sup> del segundo cuatrimestre al Departamento (de acuerdo a Resolución CS N° 120/17).
Del 08/09 al 16/09  Del 15/09 al 19/09	<i>Inscripciones (on line) exámenes de septiembre</i>  <i>Turno Septiembre Exámenes Generales</i> <i>Para los periodos comprendidos de exámenes generales de mayo y septiembre, se dispone no establecer otras instancias evaluativas y con la pertinente justificación de la inasistencia.</i>
Hasta el 12/09	Presentación de los Departamentos a Secretaría Académica de los programas del segundo cuatrimestre. Presentación a Secretaría Académica solicitud de promoción de asignaturas del segundo cuatrimestre.
26/09	Finalización de las asignaturas bimestrales (tercer bimestre) y semestrales y carga de las condiciones finales de cursado.
Desde el 29/09 al 10/10	Inscripción (on line) a las asignaturas bimestrales (Cuarto bimestre).
29/09	Inicio del cuarto bimestre
<b>14 de noviembre (todas las carreras)</b>	Carga en SIAL y entrega digital del listado de las condiciones finales de cursado de las asignaturas del segundo cuatrimestre, bimestrales y anuales a las Secretarías de los Departamentos. <b>FINALIZACIÓN DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE PARA TODAS LAS CARRERAS DE LA FCH, <u>exceptuando a la carrera de ABOGACÍA</u> que finalizará su segundo cuatrimestre el 21 de noviembre a fin de cumplimentar con las 15 semanas según la acreditación de la CONEAU. Para este último caso, la carga TOTAL de las condiciones de fin de cursado de todas las asignaturas del segundo cuatrimestre se deberá realizar hasta el mismo 21 de noviembre.</b>

<sup>3</sup>Los proyectos de Prácticas Sociocomunitarias deben presentarse de manera anexa a los Programas de las asignaturas, cuyas temas y títulos deben formar parte de los mismos.



<i>A partir del 17/11</i>	<b>Inicio del periodo para realización de encuesta alumno</b>
<i>Del 10/11 al 18/11</i>	<i>Inscripciones (on line) primer llamado turnos generales de noviembre- diciembre</i>
<i>Del 18/11 al 24/11</i>	<i>Primer llamado exámenes generales noviembre-diciembre</i>
<i>Del 24/11 al 02/12</i>	<i>Inscripciones (on line) segundo llamado turnos generales de noviembre- diciembre</i>
<i>Del 01/12 al 05/12</i> <i>(El día 05/12 a partir de las 13 hs. por acto de la memoria)</i>	<i>Segundo llamado exámenes generales noviembre-diciembre</i>
<i>Del 08/12 al 16/12</i>	<i>Inscripciones (on line) tercer llamado turnos generales de noviembre- diciembre</i>
<i>Del 15/12 al 19/12</i>	<i>Tercer llamado exámenes generales noviembre-diciembre</i>
<b>Martes 31 de diciembre finalización de actividades en la Facultad</b>	
Notas: <ul style="list-style-type: none"><li>- Las inscripciones a exámenes se realizan para todas las asignaturas <b>hasta 48 Hs. HÁBILES ANTES de la fecha de cada examen.</b> Por tiempos administrativos <b>NO podrán realizarse inscripciones fuera de término.</b></li><li>- Los estudiantes podrán <b>borrarse hasta 24 horas antes</b> de la fecha de exámenes.</li><li>- Los alumnos que adeuden hasta cinco (5) materias podrán solicitar <b>Mesas de Exámenes Especiales</b> en los meses de abril, junio y octubre.</li></ul>	



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Viernes 15 de noviembre de 2024 a las 13:44:57

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-507\_24 Aprobar Calendario Academico 2025 FCH [8757bd]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**MARINA INÉS SPINETTA**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas

**CRISTIAN DANIEL SANTOS**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas